

**Universidad Empresarial Siglo XXI**



**Trabajo Final de Grado.**

**Plan de Intervención**

**Carrera: Licenciatura en Educación**

*“Jornadas Me quedo en la escuela. Prevención de la repitencia y el abandono escolar.”*

**Alumno: Giusti Hernán Andrés**

**VEDU: 11518**

**Tutora: Sandra del Valle Soria**

**Ciudad Autónoma de Buenos Aires Noviembre, 2020**

## ÍNDICE

RESUMEN.....	2
INTRODUCCIÓN.....	3
<b>CAPÍTULO I</b>	
PLAN DE INTERVENCIÓN: LÍNEA TEMÁTICA.....	5
<b>CAPÍTULO II</b>	
SÍNTESIS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.	
2.1 DATOS GENERALES.....	8
2.2 RESEÑA HISTÓRICA.....	9
2.3 MISIÓN / VISIÓN / VALORES.....	10
2.4 PERFIL DEL EGRESADO.....	11
2.5 POBLACIÓN.....	12
<b>CAPÍTULO III</b>	
3.1 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA.....	12
3.2 OBJETIVOS GENERALES.....	17
3.3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	18
3.4 JUSTIFICACIÓN.....	18
<b>CAPÍTULO IV</b>	
MARCO TEÓRICO.....	20
<b>CAPÍTULO V</b>	
PLAN DE TRABAJO.	
5.1 ACTIVIDADES.....	28
5.2 CRONOGRAMA.....	49
5.3 DIAGRAMA DE GANTT.....	51
5.4 RECURSOS.....	53
5.5 PRESUPUESTO.....	54
<b>CAPÍTULO VI</b>	
6.1 EVALUACIÓN.....	55
6.2 RESULTADOS ESPERADOS.....	56
6.3 CONCLUSIÓN.....	57
REFERENCIAS.....	59
ANEXO.....	63

## RESUMEN

La repitencia y abandono escolar es una de las tantas obligaciones que, a partir de la Ley 26.206, deben afrontar los Gobiernos Educativos. Esta problemática en ascenso obliga a los/as directores/as a aportar soluciones estratégicas para asegurar el derecho de acceso y permanencia en el sistema educativo.

Para aminorar los índices negativos y dar estas garantías es necesario introducir modificaciones en la metodología escolar. El plan "Me quedo en la escuela" tiene por objetivo general crear desde el PEI jornadas obligatorias, de una semana de duración, tendientes al apoyo escolar a cargo de los/as docentes para la prevención de la repitencia y el abandono en la I.P.E.M. N°193 en ambos ciclos y turnos. Que los/as estudiantes puedan asistir a las jornadas de apoyo escolar en su turno correspondiente nos garantiza la participación.

Las estrategias y herramientas didácticas empleadas nos permiten construir el conocimiento atendiendo a la diversidad y con un enfoque motivacional. Por caso, cabe mencionar el uso activo de redes sociales con fines pedagógicos.

La recolección de datos a través de debates, encuestas, espacios abiertos de opinión, sistematizados en portafolios llamados "Carpetas de la UPE", nos permitió evaluar de manera formativa al final de cada jornada. Logramos medir el proceso, orientar a los/as estudiantes durante el desarrollo, explotar sus fortalezas y repensar las prácticas docentes. Además, planificamos cambios durante la implementación del plan lo cual nos aseguró lograr los resultados esperados: menos repitencia, menos abandono escolar y garantizar el derecho de acceso y permanencia dentro del sistema educativo.

Palabras claves: Prevención – Repitencia – Abandono – Permanencia – PEI

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo trata sobre el Plan de Intervención elaborado e implementado en la escuela pública el IPEM N°193 José María Paz en la localidad de Saldán, Córdoba. El mismo está organizado en distintos capítulos para facilitar su lectura y comprensión.

En el capítulo I el lector accederá a la Línea temática del trabajo, allí se define en base a la bibliografía consultada lo que entendemos por gobierno, gestión y planificación institucional. También se destaca la mención sobre las responsabilidades en garantizar el derecho a la educación que tienen los gobiernos educativos. Algo fundamental que atraviesa todo el trabajo.

Por último, se detalla el campo de acción, es decir, el lugar físico donde se llevó a cabo la implementación del plan de intervención.

El capítulo II se divide en los siguientes apartados: Datos Generales, Historia, Misión, Visión, Valores y Objetivos, Perfil del Egresado y Población.

Se trata de una descripción minuciosa del establecimiento involucrado. Allí encontrarán datos generales como la ubicación del establecimiento, su distancia con la capital provincial, la composición económica de la ciudad de Saldán, el recorrido que ha realizado la institución desde su creación hasta la actualidad, lo que la escuela tiene para brindar, los propósitos, sus objetivos, el prototipo de alumno/a que se pretende formar y las características de la población que asiste al instituto.

El tercer capítulo intentará describir los límites del plan. A partir de la cita bibliográfica presentaremos datos empíricos sobre la problemática trabajada. Los

cuadros citados y su interpretación nos serán de vital importancia a la hora de establecer nuestra delimitación del problema.

En este capítulo también, podrán acceder a los objetivos generales y específicos elaborados en el plan. Estos resultan de mucha validez ya que serán el motor que impulsará las acciones siguientes, son el fin mismo de nuestro trabajo.

Otro punto importante en este capítulo es la justificación. Allí nos explayaremos en la importancia, el propósito, el por qué de llevar a cabo este plan sobre la repitencia y el abandono escolar.

En el capítulo IV se encuentra el Marco Teórico. Aquí brindaremos información sobre los antecedentes previos de nuestro plan, para eso recurriremos a autores que nos brindarán producción teórica realizada sobre el tema.

El capítulo V es la descripción en detalle del plan de trabajo y se divide en distintos apartados: actividades, cronograma, recursos y presupuesto. Se trata de la construcción y descripción, paso por paso, en la implementación del plan. Para esto preferimos el formato de tablas como organizador de las distintas jornadas y sus respectivas actividades. También figuran allí, los tiempos de duración, el Diagrama de Gantt, los elementos que serán necesarios para abordar el plan y los costos del mismo.

El capítulo VI será el final de nuestro trabajo. Aquí encontrarán la evaluación general, algo fundamental para determinar el valor que tuvo el empleo del plan. Desde allí formularemos dos instancias decisivas en este capítulo como lo son Los Resultados Esperados y las Conclusiones. En el primero volcaremos nuestra percepción, lo tangible del producto, a partir de los datos claros y precisos a los cuales hemos accedido. Mientras que las conclusiones, sintetizaremos los resultados, el alcance obtenido a partir de los objetivos que nos hemos planteado y las limitaciones encontradas.

## CAPÍTULO I

### LÍNEA TEMÁTICA

El siguiente plan se realizó en el marco del Trabajo Final de Graduación (TFG) de la carrera Licenciatura en Educación de la Universidad Empresarial Siglo XXI.

A continuación, se intentará delimitar, con la mayor claridad posible, la línea temática que tendrá correspondencia con los aspectos referidos al gobierno y planeamiento institucional, cuyo campo de acción será la escuela de gestión pública Instituto Provincial de Educación Media (I.P.E.M.) N°193 José María Paz.

Si apeláramos al significado concreto de dos palabras claves de este plan de intervención, diríamos que por “gobierno”, según la RAE, entendemos: “Acepción 1: Acción y efecto de gobernar o gobernarse.”<sup>1</sup> Mientras que “planeamiento” se refiere a: Acción y efecto de planear (trazar un plan)<sup>2</sup>. O también podemos optar por la definición que aporta Spraggon J.A. al respecto, quien dice

El planeamiento no se refiere a decisiones futuras sino al carácter futuro de las decisiones actuales. El problema no es lo que ocurrirá en el futuro sino dar con el carácter de futuro que debemos incorporar a nuestro pensamiento y acción actuales, conocer qué período de tiempo debemos contemplar y cómo usar esta información para adoptar ahora una decisión racional. Las decisiones existen sólo en el presente. (Pulpeiro,1997, p 46).

---

<sup>1</sup> <https://dle.rae.es/gobierno>

<sup>2</sup> <https://dle.rae.es/planeamiento>

Cabe aclarar, y es central en nuestro trabajo, el énfasis que estas definiciones hacen sobre la acción en el presente, la importancia de actuar inmediatamente ante la problemática a modo de prevención.

También es importante aportar la siguiente definición de Matus (Vieira Silva, J., 2017) sobre planificación que se ajusta a la perfección con las anteriores acepciones de planeamiento:

Planificar significa pensar antes de actuar, pensar con método, de manera sistemática; explicar posibilidades y analizar sus ventajas y desventajas. Propone objetivos, proyectarse hacia el futuro, porque lo que puede o no puede ocurrir mañana, decide si mis acciones de hoy son eficaces o ineficaces. La planificación es la herramienta para pensar y crear el futuro. Es una herramienta vital. O sabemos planificar o estamos obligados a la improvisación. (UES21 (2019). S.F. Módulo 0. Plan de Intervención. Instituto Provincial de Educación Media (I.P.E.M.) N°193 José María Paz. Evaluación del plan de gestión 2017. Lección 11. P.136). <https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

Rápidamente se podrá observar cómo este plan de intervención se centrará en las decisiones que un grupo de personas, léase como directivos o directivas, se encargarán de llevar adelante un plan que pudo haber sido ideado por ellos o ellas, como también pudo haber sido producto de un trabajo colectivo conjuntamente con otras dimensiones de la comunidad educativa. Precisando la definición de “directivos/as” y sus roles recurriremos a palabras de Frigerio (Frigerio, Poggi, Tiramonti, 1992) quien asegura que los directivos/as deben tomar decisiones, delegan tareas, conducen equipos de trabajo, conducen negociaciones y también supervisan.

Otra acepción importante de remarcar es el alcance de la palabra directivo/a. En el presente trabajo lo relacionaremos con el concepto de gestión. Con lo cual

definiremos al equipo de gestión institucional, amparándonos en la distinción que la Universidad Siglo XXI hace al respecto, como el director/a y vicedirector/a. (UES21 (2019). S.F. Módulo 0. Plan de Intervención. Instituto Provincial de Educación Media (I.P.E.M.) N°193 José María Paz. La dimensión organizativa: su estructura y dinámica. Lección 5. <https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>)

Pero podemos agregar la visión de Frigerio (Frigerio, Poggi, Tiramonti, 1992,) “el director y vicedirector conforman un equipo, el cual puede estar previsto en el organigrama, pero además conforman una “unidad funcional”, que supone una diferenciación de tareas y funciones y, en consecuencia, de las responsabilidades.” (p 41).

Para cerrar esta descripción sobre gobierno, gestión y planificación institucional recurriremos a la autora Inés Aguerrondo quien expone lo siguiente:

Entonces si gestionar es saber hacer, querer hacer y poder hacer, el común denominador es el HACER lo que implica que esta perspectiva de gestión/planificación tiene un compromiso concreto con la acción. Pierde su sentido si no se llega a una acción transformadora concreta de la realidad institucional, es decir si no conduce o gobierna. (Aguerrondo,1996, p 14)

Por último, observando los datos de la I.P.E.M. N° 193 José María Paz evidencian un fenómeno preocupante sobre la permanencia de los y las alumnas dentro del sistema educativo. Esto no es menor si nos enfocamos en la Ley 26.206 del año 2006 en la cual se establece la obligatoriedad de la educación secundaria. Con esto queremos resaltar el lugar que ocupan los gobiernos educativos en garantizar la permanencia y el derecho a la educación de los y las estudiantes de la I.P.E.M. N° 193.



## CAPÍTULO II

### SÍNTESIS DE LA ORGANIZACIÓN O INSTITUCIÓN SELECCIONADA

#### 2.1 DATOS GENERALES.

La I.P.E.M N° 193 se encuentra en la localidad de Saldán. Esta localidad, situada a sólo 18 kilómetros de Córdoba capital, se distingue por sus paisajes y por ofrecer al visitante diversas actividades culturales. Con esto podemos advertir que la actividad turística en Saldán es un motor económico importante y está intrínsecamente relacionada a la Escuela J.M. Paz.

La estructura social se compone, mayoritariamente, por clases populares. Existen algunos barrios privados que alojan a sectores medios, pero representan la minoría del pueblo. Si repasamos las fuentes laborales más significativas notamos que estas se encuentran vinculadas al rubro de servicios o cuentapropistas (construcción, comercio, servicio doméstico) o ligadas al sistema público. (UES21,2019. S.F. Módulo 0. Plan de Intervención. Instituto Provincial de Educación Media (I.P.E.M.) N°193 José María Paz. Ubicación de la institución en contexto. Lección 4. <https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>)

Refiriéndonos puntualmente a la escuela, asisten al establecimiento 644 estudiantes y alrededor de 100 docentes. Actualmente las clases se dictan en el turno mañana y el turno tarde y las orientaciones de “Economía y Gestión” y “Turismo” resultan muy pertinentes ya que pueden vincularse directamente con las características económicas de Saldán.

Otras instituciones importantes que se encuentran en esta localidad son: La Iglesia, la Policía, el Dispensario Central y el cuartel de Bomberos.

## 2.2 HISTORIA

Haciendo un breve repaso sobre la historia de la I.P.E.M N° 193 advertimos que sus inicios, en la década del sesenta, fueron tumultuosos en cuanto a lo burocrático, incluso, pese a la importante demanda del pueblo de Saldán por tener su propia y única escuela secundaria, ésta se inicia dentro de la gestión privada a consecuencia de las variopintas exigencias y tiempos del Estado nacional y provincial. Recién a principios de los noventa la I.P.E.M N° 193 pasará a la órbita del Estado convirtiéndose, así como escuela pública.

Para Saldán significó no solo la satisfacción de sus demandas, sino que a partir de ese momento sus jóvenes podían continuar sus estudios dentro de la localidad, aunque en el turno vespertino ya que el edificio propio y el cambio de horario (al turno mañana y turno tarde) demoró hasta el año 1995.

Para cuando la Ley Federal de Educación N°24.195 entró en vigencia, la I.P.E.M N°193 ya formaba parte del escenario educativo y cultural de la localidad. La cooperadora llevaba años costeadando el crecimiento edilicio de la escuela y la participación de las familias en el proyecto se hacía evidente. Pero también se resalta la importancia de la escuela, en su rol vinculado al crecimiento económico y cultural ya que el festival folclórico organizado por la institución atraía una importante cantidad de participantes y turistas.

La década del 2000 trae modificaciones importantes. Por un lado, el cambio de gestión ya que la directora Susana Baudracco fue ascendida a Supervisión dejando su

cargo, luego de aproximadamente veinticinco años, al frente de la Institución. Por otro lado, el edificio experimentó una importante metamorfosis, agregando aulas y baños, dando así respuesta a una demanda que llevaba décadas.

En los últimos veinte años la escuela ha ingresado a distintos programas vinculados a estimular el proceso de enseñanza-aprendizaje, desde distintos ámbitos. Aparecen las becas estudiantiles como políticas sociales, pero también pedagógicas y la incorporación del Centro de Actividades Juveniles (CAJ) como método de fomentar la identificación y permanencia en la Institución.

También experimentó una apertura hacia las nuevas tecnologías de comunicación a través del programa Conectar Igualdad, por lo que la comunidad educativa en su conjunto lamenta la interrupción del mismo.

### 2.3 MISIÓN, VISIÓN, VALORES Y OBJETIVOS.

A partir de la misión, advertimos como la escuela ofrece una formación integral y permanente a los y las estudiantes. Brinda las herramientas necesarias para desarrollar el pensamiento crítico y poder desenvolverse satisfactoriamente ante distintas problemáticas, dentro de los valores socialmente establecidos.

Tiene como visión la formación del egresado como ciudadano que adquirió los saberes necesarios partiendo de la cultura del aprendizaje, el esfuerzo y el compromiso. Se destaca también, la búsqueda en generar compromiso social entre sus estudiantes, capacidad de abordar de manera interdisciplinaria distintas situaciones reales de la vida cotidiana.

En cuanto a los valores que la escuela intenta promover dentro de sus estudiantes podemos encontrar aspectos tales como el respeto, la libertad, la tolerancia, la empatía, la responsabilidad, el conocimiento, el sentido de pertenencia, la inclusión y honestidad. (UES21,2019. S.F. Módulo 0. Plan de Intervención. Instituto Provincial de Educación Media (I.P.E.M.) N°193 José María Paz. Finalidad. Lección 7. <https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>.

Los objetivos de la I.P.E.M. N°193 mantienen una relación directa con la misión, la visión y los valores. En este punto se destacan la educación de calidad y la equidad como garantes de la inclusión.

También podemos advertir el lazo que la escuela mantiene con la comunidad, ya que se intenta la formación ciudadana, concientizando sobre el valor de la libertad y los derechos, sin omitir las responsabilidades y obligaciones cívicas que contribuyen a la consolidación de un orden democrático, justo y solidario.

Para finalizar, también se destaca la importancia de generar un sentido de pertenencia y compromiso con la institución y con la comunidad.

#### 2.4 PERFIL DEL EGRESADO

En líneas generales y resumiendo las dos especialidades que brinda el establecimiento (Orientación en Economía y Gestión y Orientación en Turismo) se forman ciudadanos con cultura de aprendizaje, valorando el esfuerzo y que mantengan un compromiso personal con su propio crecimiento, otorgando dignidad al individuo. Pero no solo el perfil se centra en cuestiones individuales, sino que también forma sujetos comprometidos con su comunidad, con la capacidad de abordar problemáticas

universales desde una perspectiva interdisciplinaria tal como lo explicita la bibliografía producida por Universidad Empresarial Siglo XXI. (UES21,2019. S.F. Módulo 0. Plan de Intervención. Instituto Provincial de Educación Media (I.P.E.M.) N°193 José María Paz. Perfil del Egresado. Lección 8. <https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>).

## 2.5 POBLACIÓN

En cuanto a la población estudiantil que asiste la I.P.E.M N°193, podemos comprobar que se trata de jóvenes provenientes de los sectores populares tanto de Saldán como de las zonas próximas: La Calera, Villa Allende, entre otros.

También se advierte que la población actual es producto de una masificación muy importante, a raíz de la Ley Nacional de Educación 26.206 donde se otorga carácter obligatorio al nivel secundario, generando una heterogeneidad que la escuela debe administrar.

Podemos identificar a la población actual del I.P.E.M N°193 con lo que se conoce bajo el nombre de “nuevos públicos”. Según la Universidad Siglo XXI “Estos “nuevos públicos” interpelan y obligan a dejar de lado un discurso prescriptivo para posibilitar vías de inclusión compatibles con una convivencia respetuosa y democrática, que es también algo que se aprende”. (UES21 (2019). S.F. Módulo 0. Plan de Intervención. Instituto Provincial de Educación Media (I.P.E.M.) N°193 José María Paz. La convivencia, un espacio de reflexión que construye la comunidad educativa. Lección 6. <https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>)

## CAPÍTULO III

### 3.1 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA.

Atendiendo a los dichos de Dussel Inés (2004) quien considera a la inclusión como uno de los principios fundantes de la escuela moderna, se observa como problemática de la I.P.E.M. N° 193 la falta de estrategias, arbitradas desde el Proyecto Educativo Institucional (de aquí en más PEI), vinculados a la prevención de la repitencia y el abandono escolar, que generan, en última instancia, interrupciones en la trayectoria escolar poniendo en riesgo la permanencia e inclusión dentro del sistema educativo de un determinado sector de la ciudadanía.

Si bien existen en la Institución dispositivos creados a nivel gubernamental para evitar cuestiones relativas a esta problemática, por caso el régimen de tercera materia, el número de repitentes y abandonos son preocupantes según se puede observar en las estadísticas de los años 2016 y 2017. A partir de un conjunto de tablas mostraremos los datos empíricos sobre los índices de repitencia, abandono escolar, matrícula, régimen de tercera materia y materias previas.

Tabla 2: Matrícula inicial y final, según trayectoria escolar de los estudiantes del I.P.E.M. N° 193 José María Paz.

Ciclo lectivo	Matrícula inicial	Matrícula final	Abandono		P. último día		Aprobación coloquio		Aprobación ex. regular		Repitentes	
			Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
2014	605	547	56	9,2	270	45	96	16	41	7	122	20
2015	608	549	71	12	249	41	71	12	39	6	102	17
2016	676	611	65	9,6	291	43	127	19	32	5	143	21
2017	665	565	89	13	321	48,27	107	16,09	40	6,01	112	17



Fuente Giojala, 2017 (como se citó en UES21, 2019, p 130)

Se contempla en el gráfico como en 2017 descienden algunos ítems con respecto a 2016 mientras que otros se mantienen en su volumen o, incluso, aumentan.

Acto seguido presentaremos distintas tablas que vienen a aportar más datos a la temática trabajada en este Plan de Intervención.

Tabla 5: Cantidad de alumnos por asignatura y curso con materias previas (I.P.E.M. N°193, 2018)

Asignatura	1° año	2° año	3° año	4° año	5° año	Total
Matemática	13	31	45	9	16	114
Lengua	22	44	29	16	3	114
Educación Física	31	7	6	1	2	47
Sistemas de Información Contable	0	0	0	3	4	7
Inglés	18	22	15	0	0	55
Biología	5	2	0	1	0	8
Recursos Humanos	0	0	0	2	3	5
Formación para la Vida y el Trabajo	0	0	0	1	0	1
Plástica	4	0	2	1	0	7
Historia	0	14	10	16	2	42
Psicología	0	0	0	0	1	1
Ciudadanía y Participación	1	1	0	0	0	2
Química	0	3	9	0	3	15
Geografía	31	0	17	7	4	59
Tecnología	4	3	6	0	0	13
Física	13	0	14	4	4	35
Música	1	8	0	1	0	10
<b>Totales</b>	<b>143</b>	<b>135</b>	<b>153</b>	<b>62</b>	<b>42</b>	<b>535</b>

Fuente: Rojas, 2017. (como se citó en UES21, 2019, p 132)

Tabla 6: Firma de Actas de repitentes del ciclo lectivo 2017



<b>Porcentaje de repitentes que firman actas</b>		
<b>Total de repitentes</b>	125 estudiantes	100 %
<b>Firman actas</b>	90 estudiantes	72 %
<b>No firman actas</b>	35 estudiantes	28 %

Fuente: Rojas, 2017. (como se citó en UES21, 2019, p 134)

Tabla 7: Porcentaje de frecuencia de renovación de firmas de Actas del ciclo lectivo 2017

<b>Porcentaje de frecuencia de renovación de firmas en actas</b>		
<b>1 vez</b>	58	46 %
<b>2 veces</b>	20	16 %
<b>3 veces</b>	6	5 %
<b>4 veces</b>	3	2,50 %
<b>5 veces</b>	3	2,50 %
<b>TOTAL</b>	<b>90</b>	<b>100 %</b>

Fuente: Rojas, 2017. (como se citó en UES21, 2019, p 134)

Tabla 8: Situación final de repitentes del ciclo lectivo 2017

<b>Situación final de repitentes del ciclo lectivo 2017</b>		
Solicitan pase	14	11,50 %
Repiten nuevamente	14	11,50 %
<b>Abandonan</b>	35	29 %
<b>Promovidos</b>	59	48 %
<b>TOTAL</b>	122	100 %

Fuente: Rojas, 2017. (como se citó en UES21, 2019, p 135)

La Tabla 8 demuestra cuál fue la trayectoria en el 2017 de alumnos repitentes. Allí se advierte, según los datos, como el índice de los y las estudiantes que solicitan pase, los y las que repiten nuevamente y los y las estudiantes que abandonan, terminan sumando un 52% es decir 63 estudiantes cuyas trayectorias se han interrumpido, en algunos casos, nuevamente.

Concomitantemente a estos datos y apelando a las entrevistas realizadas a la directora del establecimiento Susana Giojalas declara su preocupación por la “falta de interés” que presentan los y las jóvenes. (UES21,2019. S.F. Módulo 0. Plan de Intervención. Instituto Provincial de Educación Media (I.P.E.M.) N°193 José María Paz. Evaluación del Plan de gestión 2017. Lección 14. <https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>)

Por su parte Juan Rojas, Coordinador de Curso y Docente agrega que su función de coordinador tiene por objeto trabajar en las problemáticas que influyen las trayectorias escolares. Además, sostiene la importancia de que la I.P.E.M N° 193 se encuadre dentro del paradigma de la inclusión, aunque esto pueda resultar conflictivo al intestino de la institución.

Con todo esto debemos mencionar como objeto fundamental de este plan de intervención la necesidad, mediante la creación de espacios afines, de reducir las tasas de repitencia y abandono escolar para que se pueda garantizar el derecho a la educación.

### 3.2 OBJETIVOS GENERALES.

-Crear desde el PEI jornadas obligatorias, de una semana de duración, tendientes al apoyo escolar a cargo de los y las docentes para la prevención de la repitencia y el abandono en la I.P.E.M. N°193 José María Paz tanto en el Ciclo Básico como en el Ciclo Orientado.

### 3.3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

-Explicar al cuerpo docente la organización, el desarrollo, y los fines de estas jornadas.

-Advertir a la comunidad educativa sobre su obligatoriedad según consta en el Proyecto Educativo Institucional.

-Indicar a los y las estudiantes sobre la importancia que pueden tener estas jornadas sobre sus trayectorias escolares.

-Considerar el efecto que estas jornadas pueden producir en la autoestima, confianza y rendimiento académico de los y las estudiantes.

### 3.4 JUSTIFICACIÓN

Cuando abordamos una problemática multidisciplinar como la repitencia y el abandono escolar debemos atender distintos factores que confluyen en esta consecuencia. Hablamos de causas sociales, económicas, culturales y psicológicas que nos resultan imposibles de escindir de las trayectorias escolares. La coyuntura socioeconómica de la Argentina es una condición ineludible sobre este tema.

Además, puede ser el mismo sistema quien empuje a la expulsión Cecilia Braslavsky (1986) nos dice que el abandono escolar es producto de la creación de

condiciones mediante mecanismos ocultos que la escuela conlleva en su propia estructura. Es importante resaltar también el aporte que hace al respecto Guillermina Tiramonti (2004) quien nos describe críticamente el formato escolar y la poca incentivación que los y las jóvenes encuentran en permanecer escolarizados.

Bajo estos parámetros debemos abordar la repitencia y su posible consecuencia más notoria, el abandono escolar como uno de los indicadores más contundentes para pensar nuevamente todo lo que concierne a la inclusión escolar. Lo que está claro, es que para lograr reducir los índices y garantizar el derecho a la educación debemos introducir modificaciones en la metodología cotidiana escolar. Obturar el sistema educativo e intervenir en sus prácticas tradicionales.

Por esta razón se determina atender la problemática desde la prevención a través de la implementación de jornadas especiales, de carácter grupal, donde se centrará el foco en recuperar aquellos contenidos que serán evaluados a corto plazo, volver sobre lo ya dado, explicado, pero que quizás no fue interiorizado por todos y todas. Jornadas especiales que sirvan de repaso escolar de todas las asignaturas, incluyendo el acceso a clases especiales para poder superar con éxito las materias adeudadas de años anteriores (previas y tercera materia). Jornadas donde se socialice el conocimiento entre pares, que este circule nos garantizará llegar a lugares donde no ha llegado en primera instancia. Jornadas donde se prime la distensión, quitar dramatismo al proceso de enseñanza y aprendizaje y donde la evaluación próxima sea presentada como un componente más de este proceso.

Estas jornadas serán fundamentales en el fortalecimiento de la triada didáctica y los vínculos emocionales que allí se entrelazan por lo tanto tendrán implicancia directa con la trayectoria educativa de los y las estudiantes.

El autor, Rafael González Freites y Melo (2003), citado en Ananía (2011) sostiene que gran parte de los alumnos que abandonan la escuela lo hacen después de haber repetido una o más veces algún grado, y posiblemente sin haber alcanzado un nivel satisfactorio de conocimiento. El alumno que reincide en la repitencia se va frustrando, deteriorando su propia forma de percibirse, no se cree capaz de adquirir nuevos aprendizajes y así pasar al grado siguiente, dando como resultado una disminución de la autoestima.

Ahora si nos basamos por lo que sostienen Miñaca M. I. & Hervás M. (2013) podemos advertir como se ha comprobado que este tipo de intervenciones pedagógicas realmente puede prevenir la repitencia y el abandono escolar además de fomentar la convivencia institucional entre pares y con los y las docentes e influyen positivamente en la autoestima.

## CAPÍTULO IV

### MARCO TEÓRICO

En la actualidad uno de los principales problemas del sistema de educación secundaria es garantizar el derecho y la permanencia. Reconocerse como actor principal para asegurar la educación media, como así lo refleja la Ley de Educación N° 26.206 sancionada en el año 2006, significó para el Estado reconocer, asumir y ser responsable por la trayectoria escolar de muchos/as jóvenes.

Siguiendo las políticas educativas y sus leyes vigentes advertimos que la educación en Argentina el acceso y la permanencia en el sistema es un derecho de la ciudadanía. La educación y el conocimiento son un bien público y un derecho personal y social, garantizados por el Estado. Con esto la educación es una prioridad nacional, se trata de una política de Estado para construir una sociedad justa, reafirmar la soberanía e

identidad nacional, profundizar el ejercicio de la ciudadanía democrática, respetar los derechos humanos y libertades fundamentales y fortalecer el desarrollo económico y social.

Como podemos advertir, se le asigna a la educación una responsabilidad que aparenta escapar a sus propios límites pero que ha producido, desde hace algunas décadas, la necesidad de replantearnos de repensar, de reformular el sistema educativo para dotarlo de precisiones que se ajusten a las sociedades posmodernas. En base a esto coincidimos con Inés Dussel (2008) quien sostiene cómo el sistema educativo en la actualidad parecería estar redefiniéndose, marcado por el vínculo con las redes y los flujos de información.

Pero la realidad de nuestro sistema educativo es que aún muestra claras evidencias sobre la imposibilidad de garantizar el derecho a la educación. Un ejemplo claro al respecto nos presenta Terigi (2009) cuando afirma que los intentos por ampliar la escolarización también producen nuevos contingentes de desescolarizados que no ingresan a la escuela, que ingresados no permanecen en ella, aquellos que no se adaptan a los ritmos y aquellos que aún adaptándose acceden a contenidos insuficientes que tendrán consecuencias en las trayectorias escolares próximas.

Entonces, la masificación de la escuela secundaria a través de la obligatoriedad que pautó la Ley de Educación Nacional nos enfrenta al desafío de que esta ley se pueda cumplir, que esta obligatoriedad no termine en palabras vacías, sino que sirva para modificar aquellos aspectos del sistema educativo que producen la repitencia y el alejamiento de los y las estudiantes fomentando la desigualdad en todas sus formas (económica, social, cultural, etc). Con respecto a esto, son clarificadoras las opiniones de Dussel (2004) quien nos invita a repensar la desigualdad desde adentro de la escuela,

ya que, dada la complejidad de la relación entre educación y desigualdad, no basta con aplicar la obligatoriedad del sistema, sino que hay que crear herramientas intraescolares que permitan acoplarse a aquellos alumnos/as en situación de riesgo.

Esto último independientemente de las estrategias que el Ministerio de Educación de Nación y de Córdoba puedan desarrollar pues la escuela debe enfrentar el riesgo educativo con ideas y acciones autogeneradas. Más aún se vuelve necesario intervenir el proceso de enseñanza y aprendizaje desde la dirección escolar cuando, como dice Terigi (2009), existe una falencia en los repertorios de intervención que respondan ante la diversidad cognitiva que se presenta en el aula y que exponen al docente como reproductivista de un sistema que tiende a la expulsión más que a la inclusión. Luego agrega que deben tensionarse los proyectos escolares buscando una inclusión plena dentro del sistema. Sostiene que el “riesgo educativo”, que es el propio sistema pedagógico tal como lo conocemos actualmente pues es responsable de poblaciones eyectadas de la educación.

Esto último coincide con lo trabajado por Narodowski (2016) cuando afirma que la escuela media pública presenta dificultades para mantener el ingreso y permanencia al sistema. La interrupción de las trayectorias académicas se transforma en una característica más del sistema educativo. En esta línea trabaja Gvirtz y Oría (2010) afirman que si la situación de repitencia se vuelve reiterativa a lo largo del tiempo es porque ha excedido los márgenes coyunturales para volverse un problema estructural cuya solución depende de una revisión exhaustiva del sistema educativo. También debemos mencionar el aporte que Rosa María Torres hace al respecto y encuadra a la perfección con lo anterior. Torres (1995) destaca que el indicador de repitencia nos señala la disfuncionalidad y la ineficiencia interna del sistema escolar.

La problemática que nos presenta la repitencia y las trayectorias educativas inconclusas se agudiza cuando nos enfrentamos a realidades completamente diferentes en términos de desarrollo estructural. Basándonos en los trabajos de González Rozada, Narodowski, Moschetti y Gottau (2015) advertimos que el abandono escolar está protagonizado mayormente por jóvenes de clases populares, aunque no exclusivamente ya que también es alto el índice de repitencia en los sectores medios. Las autoras Miñaca M. I. & Hervás M. (2013) mencionan como posibles causas de repitencia y abandono se encuentra:

1. El entorno en el que vive el alumno, como pieza fundamental para el desarrollo de comportamientos y actitudes. La sensación de inutilidad que transmite la institución escolar, al no atender a las necesidades vitales de dichos jóvenes, el seguimiento personal y familiar insuficiente proporcionado y el desinterés que muestra este alumnado, origina que este entorno difícilmente pueda ser reforzante a la hora de prevenir este fracaso. A todo ello, se une que la escuela debe atender y adaptarse a las necesidades de cada colectivo y debe de satisfacer sus expectativas.

2. La institución escolar. Las medidas que desde la escuela se proponen para hacer frente a esta problemática suelen ser insuficientes, por lo que los índices de fracaso y/o posterior abandono escolar se mantienen y perduran a lo largo del tiempo. El alumno no termina de encontrar su sitio en el sistema



educativo, lo que conlleva a distanciarse y terminar rompiendo con el sistema educativo.

3. La situación familiar. La precariedad económica, nivel educativo, relaciones familiares, expectativas, importancia otorgada a la educación, etc., son entre otros, algunos de los factores familiares asociados al fracaso escolar. Para la elaboración de soluciones posibles a esta problemática, se ha de tener en cuenta la creación de medidas en las que estas familias vieran cumplidas sus expectativas, produciéndose un acercamiento entre los agentes educativos y familiares.

4. El grupo de iguales. Este grupo, ejerce una influencia en la toma de decisiones, normas, intereses y necesidades del sujeto.

5. El propio alumno/a. El desinterés que manifiestan muchos jóvenes puede generar, en la mayoría de los casos, una baja autoestima y falta de competencias, lo que podría generar un fracaso y posterior absentismo escolar. (p.p. 207-208)

Tal como se advierte en la cita, las razones que llevan a la repitencia y al abandono escolar son multicausales. Los límites de este plan de intervención no tienen la extensión necesaria para abordar todas las causas, aunque sí nos enfocaremos en aquellos que interpelan directamente la tríada pedagógica.

Por otro lado, y como experiencias que pueden enriquecer nuestro recorrido, debemos recurrir a los antecedentes que presenta nuestro trabajo. Retomar aquellas

alternativas que existen en nuestro país y que se proponen disminuir la tasa de repitencia y la interrupción en las trayectorias escolares. La implementación más novedosa al respecto la encontramos en el Plan de Mejora Institucional (PMI) que incluso, es implementado en la misma I.P.E.M. N° 193.

Tomando la definición que del PMI elabora el Consejo Federal de Educación (CFE) en su resolución 88/ 2008 interpretamos que se trata de un instrumento implementado para lograr una transformación progresiva del modelo institucional de la educación secundaria y de las prácticas pedagógicas, generando recorridos formativos que atiendan a la diversidad y que permitan efectivizar el derecho personal y social a una educación secundaria de calidad para todos los adolescentes y jóvenes. Siguiendo con esto y manteniendo plena correspondencia, Della Siega (2016) caracteriza al PMI como políticas públicas orientadas a la educación secundaria y con fundamentos conceptuales claros, donde se evidencia una clara posición respecto a la educación secundaria y sus destinatarios, argumentando en favor de políticas de inclusión y con un andamiaje teórico particular.

A raíz de estas definiciones podemos advertir como el PMI tiene una intención bien definida a contemplar las alteridades que se presentan en el ámbito escolar y por caso, a generar espacios vinculados a la prevención de la repitencia y el abandono escolar a través de una financiación que exclusivamente está dirigida a la implementación del plan.

En ese sentido el PMI se implementó modificando la estructura pedagógica, institucional y normativa de la provincia de Córdoba llevándose a cabo de distintas maneras tales como la figura del tutor/coordinador quien asume, según Pinkasz (2013), tareas tendientes a la inclusión (apoyo y acompañamiento a las trayectorias de los/as

estudiantes, acompañamiento al curso como grupo de aprendizaje y socialización coordinación y articulación pedagógica, trabajo con las familias de los estudiantes).

Otra forma de implementar el PMI es través del régimen semi presencial de tercera materia. Pinkasz (2013) explica cómo él o la estudiante acceden a un plan especial de promoción donde la familia firma un compromiso con la escuela sobre las condiciones de promoción. El / la estudiante cursa en horarios específicos (por lo general en contra turno) y tendrá la obligación de rendir cinco evaluaciones parciales como requisito previo para presentarse a un coloquio en diciembre o a un tribunal en febrero.

Esto, sumado a sistemas de apoyo escolar, también a contra turno, conduce a Pinkasz (2013), a afirmar que la implementación del PMI bajo estos parámetros resultó eficaz para reducir la repitencia, al menos en la provincia de Córdoba y en Buenos Aires. También agrega, sobre los contenidos de las clases de apoyo, que atienden las dudas o las dificultades de los y las estudiantes y por tanto no tienen un programa a priori y recomienda detectar los momentos tempranos para el apoyo escolar identificando a tiempo los problemas iniciales de los alumnos en las asignaturas.

Por otro lado, Della Siega (2016) hace mención a que la mejora en el rendimiento académico de los y las estudiantes se relaciona con el compromiso del tutor/coordinador y con la posibilidad de trabajar con pocos alumnos, característica del sistema de contra turno, lo que deriva en una mayor facilidad para comprender los contenidos.

Si bien no podríamos reducir esto a un problema solo de escalas, es cierto que las demandas sobre el sistema educativo existen y lo refleja Pinkasz (2013) cuando afirma que la experiencia de los y las estudiantes sugieren que es necesario adaptar y adoptar estrategias diferenciales según contextos escolares con diferentes niveles de

estructuración. Pinkasz (2013) nos propone que el PMI debe asumir las propiedades pedagógicas de las nuevas estrategias de evaluación y de acreditación y no considerarlas como sanciones algo que aparece con frecuencia. Continúa el autor, afirmando los puntos fuertes y la clave del éxito parcial que ha tenido el PMI afirmando que ayuda a los estudiantes a organizar la progresividad en los aprendizajes, colabora con la construcción de sus capacidades para resolver problemas individuales y grupales, problematiza el manejo de la ansiedad, de los distintos niveles de logro y de fracaso, fortalece la autoconciencia sobre el propio desempeño y distingue las diferencias entre el ciclo básico y el ciclo orientado en términos de experiencia escolar estudiantil

Siguiendo estos autores podemos observar como el PMI a través de distintas formas de implementación, incluido el régimen de clases de apoyo, logra reducir con éxito las tasas de repitencia y abandono escolar.

De todas formas, el plan de intervención que presentamos en este trabajo, creemos que tiene la oportunidad de potenciar estos resultados. Estamos hablando de trabajar en aquellos espacios deficitarios que presenta el PMI y que Della Siega (2016) menciona oportunamente al decir que en las clases de apoyo no siempre se despliegan otras estrategias de aprendizaje, los y las docentes suele replicar la clase tradicional, los horarios en contra turno impiden que los y las estudiantes puedan sostener el cursado; ya sea por trabajo o por razones familiares, esta estrategia termina siendo selectiva. A su vez Pinkasz (2013) agrega que la asistencia voluntaria por parte de los y las jóvenes a las clases de apoyo genera que no asistan quienes más lo necesitarían y que asistan aquellos que menos lo necesitan.

Con lo cual, el plan de intervención que proponemos tiene la innovación necesaria para realzar los resultados del PMI ya que contemplamos el horario obligatorio de asistencia a clase como el espacio para dar curso a las jornadas de apoyo

escolar e incitamos a los y las docentes a generar estrategias que motiven la participación del alumnado. Además, y sosteniendo lo aportado por Pinkasz (2013) quien pide que se tenga en cuenta a las clases de apoyo como un espacio de sociabilidad y que las actividades de PMI son espacios de afecto y confianza por parte de los profesores hacia los estudiantes, el plan de intervención contempla espacios compartidos por toda la comunidad educativa alentando la participación y la construcción del conocimiento colectivo y entre pares.

## CAPÍTULO V

### 5.1 PLAN DE TRABAJO/ ACTIVIDADES

- **Jornada N°1:** “Me quedo en la escuela”

Objetivo: Explicar al cuerpo docente la organización, el desarrollo, y los fines de estas jornadas.

Destinatarios: docentes (97), coordinadores/as de curso (2), ayudantes técnicos (2), preceptores/as (8). Todos/as los/as participantes deberán concurrir en sus respectivos turnos

Actividades	Personal a cargo	Recursos utilizados	Metodología de trabajo
<p><b>N° 1:</b></p> <p><b>“Tendiendo puentes”</b></p> <p>• Suspensión de clases</p> <p>-</p> <p>Presentación del Plan de</p>	<p>Directora - vicedirector</p> <p>a - Asesor Pedagógico</p>	<p><b>Humanos:</b></p> <p>Docentes, Coordinadores de curso, Ayudantes técnicos y Preceptores.</p> <p><b>Materiales:</b></p> <p>lapiceras,</p>	<p><b>Inicio:</b> la apertura de la jornada estará a cargo de la directora del establecimiento. Remarcará que el plan “Me quedo en la escuela” forma parte del PEI y es obligatorio. Presentará al asesor pedagógico</p> <p><b>Consigna para los y las docentes:</b> - Tomar apuntes sobre las dudas y consultas que se vayan generando a lo largo de la jornada.</p>

<p>Intervención.</p> <p>-Acuerdo entre docentes y equipo directivo.</p>		<p>hojas, Cuadro conceptual,</p> <p>“Acta de compromiso y notificación”</p>	<p><b>1° INTERVALO:</b> <b>desayuno/merienda</b></p> <p><b>Desarrollo:</b> el asesor pedagógico expondrá la organización, el desarrollo y los fines de las jornadas mediante un cuadro conceptual. Se hará hincapié especialmente en la modalidad de “apoyo escolar” previo a los exámenes o trabajos prácticos que cierran los trimestres. También se establecerán los espacios a utilizar a lo largo de las jornadas.</p> <p>Se anunciará la creación de cuentas en las redes Instagram, Facebook y Twitter; como medio de información y contacto entre los/as estudiantes y también como medio publicitario entre la comunidad educativa.</p> <p><b>2° INTERVALO</b></p> <p><b>Cierre:</b> El asesor abre el espacio para responder dudas y/o consultas de los y las docentes. Finalmente, los y las presentes firmarán el “Acta de compromiso y notificación”</p> <p><a href="https://docs.google.com/forms/d/1Xu0WQZEV7Szi6b35Rk0cbnQzVMA9--AW-wmf8XCVLcM/edit?usp=sharing">https://docs.google.com/forms/d/1Xu0WQZEV7Szi6b35Rk0cbnQzVMA9--AW-wmf8XCVLcM/edit?usp=sharing</a></p> <p>informándose sobre el carácter obligatorio de las jornadas según</p>
---	--	---	--

			consta en el PEI.
Actividades	Personal a cargo	Recursos utilizados	Metodología de trabajo
<p><b>N° 2:</b>  <b>“Construyen do el puente”</b></p> <p>• Suspensión de clases</p> <p>Definiciones sobre:  Organización  Distribución del espacio  Distribución del trabajo pedagógico y asignación de roles.  -UPE:  significado y recorte.  -Confección de infografía</p>	<p>Directora - vicedirector a - Asesor Pedagógico</p>	<p><b>Humanos:</b>  docentes - tutores - Coordinadores de curso - Ayudantes Técnicos y Preceptores</p> <p><b>Materiales:</b>  Doce papeles afiche, doce marcadores indelebles de color: negro, rojo, verde y azul. Pizarrón y tizas de colores.  Redes Sociales y dispositivos electrónicos particulares.</p>	<p><b>Inicio:</b> agruparse según las distintas áreas y ciclos a la que pertenece su materia: Exactas – Comunicación – Sociales – Expresión.  Está división, se irá plasmando en simultáneo en el pizarrón mediante un cuadro realizado por la vicedirectora.</p> <p><b>Desarrollo:</b> El asesor pedagógico presenta y define, de forma oral, a las Unidades Pedagógicas Específicas (UPE), que son divisiones entre áreas y a su vez entre ciclos. Se integran, con docentes de ciclo básico o ciclo orientado según corresponda.  El tipo de agrupamiento según figurará en el pizarrón constará de las siguientes UPE:  - UPE Exactas Ciclo Básico  - UPE Exactas Ciclo Orientado  -UPE Comunicación Ciclo Básico  -UPE Comunicación Ciclo Orientado  - UPE Sociales Ciclo Básico  - UPE Sociales Ciclo Orientado  - UPE Expresión Ciclo Básico  - UPE Expresión Ciclo Orientado</p> <p><b>1° INTERVALO</b></p> <p>El asesor pedagógico designará: - preceptores: trabajo administrativo (control de asistencias y soporte orientativo a los y las estudiantes) en cada UPE.</p>

		<p>Preceptores: Deberán crear y administrar grupos de WhatsApp de cada UPE con el fin de que la información y materiales tengan otro canal (cartelería física y redes sociales) de distribución.</p> <p>-Coordinadores: coordinar, promover y desarrollar acciones que potencien y mejoren el proceso de aprendizaje. Funcionarán como nexo entre los y las docentes, los y las preceptores/as, el equipo directivo y el asesor.</p> <p>Ayudantes técnicos: colaborarán con los/as estudiantes monitores. Ocuparan alguna de las cuatro aulas restantes o espacios abiertos de la escuela.</p> <p><b>2° INTERVALO</b></p> <p><b>Cierre:</b> A cada UPE se le designará un aula (Ocupando ocho aulas de los doce totales).</p> <p>Consigna 1: los/as integrantes de la UPE deberán confeccionar un afiche donde conste la información necesaria para orientar a los/as estudiantes (nombres del área y de las materias que la conforman, ciclo correspondiente, nombres y apellidos de los/as docentes a cargo y las redes sociales de la jornada) El asesor recogerá y guardará la cartelería hasta su implementación.</p>
--	--	--



			Consigna 2: La UPE en redes. Encargarse de publicitar en las redes sociales especialmente creadas para la jornada: información y fotografías que puedan servir de orientación a la comunidad educativa en general.
Actividades	Personal a cargo	Recursos utilizados	Metodología de trabajo
<p><b>N° 3:</b></p> <p><b>“Terminamos el puente”</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Suspensión de clases</li> </ul> <p>Delineamiento de la metodología de enseñanza y evaluación que se empleará en cada UPE.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conformar la “Carpeta de la UPE”</li> <li>- Definición del cronograma.</li> <li>- Realización del cuestionario</li> </ul>	<p>Directora</p> <p>Vicedirectora</p> <p>Asesor pedagógico</p>	<p><b>Humanos:</b></p> <p>docentes - tutores - Coordinadores de curso - Ayudantes Técnicos y Preceptores</p> <p><b>Materiales:</b></p> <p>Ocho computadoras (una por cada UPE)</p> <p>Carpetas plásticas N°3</p> <p>Fotocopias del cronograma y del cuestionario.</p> <p>Redes Sociales y dispositivos electrónicos particulares.</p>	<p><b>Inicio:</b> Cada UPE deberá señalar con las carteleras de la actividad anterior sus correspondientes aulas y publicar esta información en las redes sociales de la jornada.</p> <p><b>Desarrollo. Consigna:</b></p> <p>Cada UPE deberá:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- formular los contenidos prioritarios de cada materia que integrarán las evaluaciones finales de los trimestres.</li> <li>- formular los criterios de estas evaluaciones.</li> </ul> <p>En base a esto establecer:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- estrategias de enseñanza que se utilizarán en la jornada, cada UPE deberá aunar criterios básicos de enseñanza. Se recomendará el uso de TIC. Aquellas materias que lo consideren pueden utilizar material audiovisual y distribuirlo por las redes, también cuentan con formularios de Google Form para</li> </ul>

		<p>armar múltiple choice, crucigramas on-line, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Armar un Classroom por UPE, publicar en las redes sus códigos, con la intención de que todo el material aplicado en el aula quede digitalizado para consultas de los/as estudiantes una vez finalizada la jornada.</li> </ul> <p>En relación a lo administrativo elaborar: -una planilla por UPE con los/as estudiantes que deberán asistir a las clases de apoyo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- una planilla con aquellos/as estudiantes que serán monitores de enseñanza. Los/as monitores también deberán armar sus propias redes sociales donde publicar lo que realizan, ayudando a sus compañeros/as, mostrando las herramientas que emplean para esto y logrando que la comunidad educativa tome conciencia de la importancia del: aprendizaje colectivo, la circulación del conocimiento, aprendizaje entre pares.</li> <li>- con esta documentación ir conformando y archivando en la “Carpeta de la UPE” (portafolio)</li> </ul>
--	--	--

		<p><b>INTERVALO: desayuno/merienda</b></p> <p><b>Cierre:</b> el asesor distribuirá en papel y lo subirá a las redes sociales de la jornada, el cronograma que tendrá el plan. Adjunto a esto, se les pedirá que completen un breve cuestionario (<a href="https://forms.gle/XUaC1VSUnK4RJ Bx47">https://forms.gle/XUaC1VSUnK4RJ Bx47</a>) sobre las sensaciones y perspectivas que generan las jornadas.</p>
--	--	--

#### Evaluación de la jornada N°1:

Con el objetivo de explicar al cuerpo docente las intenciones del plan, el cuestionario completado por estos/as, obligatorio e individual, aportará datos que nos darán la información sobre la comprensión del plan. También a través de las preguntas que formulen al final del primer encuentro podremos advertir si la información vertida fue clara y concisa. El “Acta de compromiso y notificación” nos aporta el número de participantes y evaluaremos participación y compromiso con el plan.

La confección de la cartelería podría resultar clarificadora para los y las docentes ya que les ayudará a reconocer sus espacios y roles dentro del plan.

La información que podremos obtener de los cuestionarios será vital para evaluar las sensaciones que produce en los y las participantes la implementación del plan.

La utilización de redes sociales, grupos de WhatsApp, formularios de Google y la plataforma Classroom no es azarosa. Se trata de acercar a los/as docentes herramientas digitales que pueden tener un alcance mayor con los/as estudiantes.

También, mediante la utilización de las redes sociales, podremos hacer visible el trabajo de las jornadas, distribuir información e imágenes haciendo partícipe a toda la comunidad educativa.

La “Carpeta de la UPE” funcionará como portafolio del plan. Contendrá toda la información que se produce para ser evaluada durante las distintas jornadas.

- **Jornada N°2: “Me quedo en la escuela”**

Objetivos: -Advertir a la comunidad educativa sobre su obligatoriedad según consta en el Proyecto Educativo Institucional.

-Indicar a los y las estudiantes sobre la importancia que pueden tener estas jornadas sobre sus trayectorias escolares.

-Considerar el efecto que estas jornadas pueden producir en la autoestima, confianza y rendimiento académico de los y las estudiantes.

Destinatarios: docentes (97), coordinadores (2), ayudantes (2) preceptores/as (8), estudiantes y sus familias. Todos/as los/as participantes deberán concurrir en su turno correspondiente.

Actividades	Personal a cargo	Recursos utilizados	Metodología de trabajo
<p><b>N°1</b></p> <p><b>“Presentación a la Comunidad”</b></p> <p>-Explicando a estudiantes y familias sobre</p>	<p>Directora - vicedirectora</p> <p>- Asesor Pedagógico</p>	<p><b>Humanos:</b></p> <p>docentes, coordinadores de curso, ayudantes técnicos, preceptores, estudiantes y</p>	<p><b>Inicio:</b> Reunidos en el patio principal equipo directivo, asesor pedagógico, docentes, estudiantes y familias. Directora y la vicedirectora abren el ciclo dando a conocer, brevemente, la organización y los objetivos y el carácter obligatorio de la jornada.</p>

<p>las jornadas</p> <p><b>"Me quedo en la escuela"</b></p> <p>-Información necesaria para generar autonomía durante el desarrollo de las jornadas</p> <p>-Que las familias completen la encuesta</p>		<p>sus familias</p> <p><b>Materiales:</b></p> <p>Fotocopias de las notas.</p> <p>Fotocopias de los cronogramas para colocar en los espacios comunes y en la cartelera escolar.</p> <p>Fotocopias de la encuesta</p> <p>Redes Sociales y dispositivos electrónicos particulares para distribuir la información e imágenes sobre la jornada.</p>	<p>Materializar la información mediante nota en el cuaderno de comunicaciones que deberán firmar.</p> <p><b>Desarrollo:</b> Se recorrerá junto a las familias y a los y las estudiantes aquellos espacios que serán transitados a lo largo de las jornadas. Se mostrará los lugares (cartelera, distintas paredes en pasillos principales) donde se tiene acceso a la información necesaria para poder ubicarse en tiempo y espacio.</p> <p>Se hará mención sobre espacios y roles del personal docente y administrativo.</p> <p><b>Cierre:</b> las familias deberán cumplimentar con una breve encuesta a las que accederán de forma física o por redes sociales según lo requieran.</p> <p>Consigna: - Que las familias completen la encuesta (ver Anexo o a través del siguiente link <a href="https://forms.gle/d8yFUWPsqaWtqkoK8">https://forms.gle/d8yFUWPsqaWtqkoK8</a>) sobre las sensaciones generadas en la reunión.</p>
Actividades	Personal a cargo	Recursos utilizados	Metodología de trabajo

<p style="text-align: center;"><b>Nº2</b></p> <p><b>“Iniciando el recorrido”</b></p> <p>Primera praxis entre docentes y estudiantes.</p> <p>-Elaborar metodologías de trabajo coherentes con el plan.</p> <p>- Completar el “Registro de actividad de alumnos/as” y la “Síntesis de la Jornada: Empezando a transitar el puente”</p> <p>-Llevar las planillas de asistencia al día.</p>	<p>Directora</p> <p>Vicedirectora</p> <p>Asesor pedagógico</p>	<p><b>Humanos:</b></p> <p>docentes, coordinadores/as, ayudantes técnicos y preceptores/as:</p> <p><b>Materiales:</b></p> <p>Lapiceras, hojas, pizarrones, tizas. De ser necesario también se podrán utilizar distintos recursos tecnológicos que puede proveer la escuela o bien, pertenecer a los y las estudiantes (celulares, por ejemplo). Planillas impresas con los nombres, apellidos y la información necesaria de los y las estudiantes.</p>	<p><b>Inicio:</b> modo de agrupamiento en UPE. Recordatorio de observar la cartelera, y otros espacios comunes, donde figura la información sobre el cronograma de materias, aulas y docentes destinados/as a las clases de apoyo.</p> <p><b>Desarrollo:</b> Coordinadores y preceptores portarán planillas (elaboradas con la información obtenida en la jornada anterior) con nombres y apellidos de los y las estudiantes afectados/as a cada UPE o al rol de monitor. Estas planillas también serán publicadas en las redes para maximizar su alcance.</p> <p>Distribuidos en las distintas UPE los y las docentes comenzarán con las clases de apoyo escolar.</p> <p>Deberán aclararle al estudiantado la importancia y la correspondencia que estas clases de apoyo tendrán en el desempeño de los exámenes que integran nota al final de los trimestres.</p> <p><b>Consigna para los y las docentes:</b></p> <p>-Elaborar consignas de trabajo que tengan concordancia entre las</p>
---	--	---	---

		<p>Fotocopias de las planillas “Registro de actividad de alumnos/as”. y de las “Planillas de Asistencias”</p> <p>Redes Sociales y dispositivos electrónicos particulares para distribuir la información e imágenes sobre la jornada.</p>	<p>actividades de las clases de apoyo y las futuras evaluaciones de cierre de trimestre para que los y las estudiantes puedan advertir la importancia de transitar con éxito estas jornadas.</p> <p>-Completar desde el Google Drive</p> <p><a href="https://drive.google.com/drive/folders/1DpJ0nFl2snLHG6eKeUGUgcUExhBZ0gHf?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/1DpJ0nFl2snLHG6eKeUGUgcUExhBZ0gHf?usp=sharing</a>)</p> <p>la planilla, una por UPE, de “Registro de actividad de alumnos/as” (ver Anexo).</p> <p>Consigna para los/as ayudantes técnicos:</p> <p>Completar desde el Google Drive la planilla “Registro de actividad de alumnos/as monitores” (<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1DpJ0nFl2snLHG6eKeUGUgcUExhBZ0gHf?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/1DpJ0nFl2snLHG6eKeUGUgcUExhBZ0gHf?usp=sharing</a> o ver Anexo) que mide la participación e intervención de los alumnos monitores.</p> <p><b>Consigna para los/as preceptores:</b> recoger esa información producida por los y las docentes y los/as ayudantes técnicos. Adjuntar a esto, las tradicionales “Planillas de</p>
--	--	--	--

			Asistencias” del alumnado, elevar la información a los coordinadores de la jornada y estos al asesor para sistematizar la información y volcarla por escrito en los portafolios de las UPE.
--	--	--	---

### Evaluación de la jornada N°2:

La explicación del plan a los y las estudiantes y sus familias será un paso importante para la organización. La información estará vinculada a que todos/as puedan ubicarse en el espacio desarrollando o reforzando su autonomía.

A través de la información recogida en la encuesta realizada a las familias podremos advertir la toma de conocimiento y las opiniones que en estas genera la obligatoriedad de las jornadas de clases de apoyo. Será importante también, controlar que las familias firmen la notificación que se distribuye vía cuaderno de comunicaciones ya que esto nos asegurará que todos/as estén enterados de las jornadas y evitaríamos la falta de participación por desinformación.

El registro de los y las docentes y preceptores/as (“Registro de actividad de alumnos/as” y “Registro de actividad de alumnos/as monitores”) nos aporta información sobre acciones, orientaciones, desenvolvimiento, participación activa y dificultades. A partir de esto, esbozaremos ideas y conclusiones sobre la noción que tienen los y las estudiantes sobre la importancia que las jornadas y cómo implica esto en sus trayectorias escolares. El nivel de participación de estos/as, la asistencia e inasistencia serán tomadas como parámetros sobre la motivación, autoestima y confianza. Toda esta



información se archiva en la “Carpeta de la UPE” con lo cual el equipo directivo deberá controlar su puesta al día.

Volveremos a recurrir, como en la jornada N° 1, a las redes sociales para la difusión del trabajo realizado a toda la comunidad educativa tanto docentes como estudiantes, familias, equipo directivo, etc. A través de descripción escrita, fotos y videos, daremos cuenta de la producción que se realiza en cada UPE. También utilizaremos herramientas digitales para la recolección de datos y la sistematización de los mismos. De todas formas, esto no reemplaza por completo al papel escrito ya que debemos contemplar aquellos alumnos/as, familias y docentes que no manejan herramientas digitales.

- **Jornada N°3: “Me quedo en la escuela”**

Segundo encuentro de las clases de apoyo escolares entre docentes y estudiantes. Para esta jornada es necesario haber realizado una lectura de las evaluaciones de las anteriores jornadas y comparar estos datos con las calificaciones del 1° trimestre de los y las estudiantes.

Objetivos: -Indicar a los y las estudiantes sobre la importancia que pueden tener estas jornadas sobre sus trayectorias escolares.

-Considerar el efecto que estas jornadas pueden producir en la autoestima, confianza y rendimiento académico de los y las estudiantes.

Destinatarios: docentes, coordinadores/as, ayudantes técnicos y preceptores/as: (Jornada N°1) y estudiantes (Jornada N°2). Cada integrante de la comunidad educativa asistirá en su turno correspondiente.

Actividades	Personal a cargo	Recursos utilizados	Metodología de trabajo
<p>N°1</p> <p><b>“Haciendo ajustes”</b></p> <p>• Suspensión de clases</p> <p>Correcciones a partir de las experiencias en la jornada</p> <p>N°2</p> <p>- Dar continuidad a las clases de apoyo respetando la estructura de la etapa anterior.</p>	<p>Directora</p> <p>Vicedirectora</p> <p>Asesor pedagógico</p>	<p><b>Humanos:</b></p> <p>Docentes, preceptores, coordinadores y ayudantes técnicos.</p> <p><b>Materiales:</b></p> <p>Hojas, Lapiceras, Pizarrón y tizas.</p> <p>Redes Sociales y dispositivos electrónicos particulares para distribuir la información e imágenes sobre la jornada.</p>	<p><b>Inicio:</b> directora y el asesor pedagógico expondrán los resultados obtenidos durante la jornada anterior.</p> <p>Estos resultados también serán publicados en nuestras redes sociales.</p> <p>Esto será disparador para el debate próximo.</p> <p><b>Desarrollo:</b></p> <p>Consigna: -Agrupados en UPE, deben elaborar conclusiones para compartir con los demás grupos a través de un/a orador/a representante en el debate.</p> <p>-Profundizar en problemáticas detectadas si es que esto ocurriese.</p> <p>-Proponer distintas estrategias didácticas que contemplen el uso de nuevas tecnologías y que utilicen las redes sociales de la jornada como método de distribución de la información.</p> <p>-Coordinadores/as, ayudantes técnicos y preceptores/as formarán un grupo heterogéneo, con un/a orador/a que mencione sus conclusiones.</p> <p><b>INTERVALO: desayuno/merienda</b></p> <p>El asesor moderará el debate.</p> <p>La vicedirectora asentará en el pizarrón aquellos aspectos más importantes</p>

			aportados por los grupos  <b>Cierre:</b> el asesor pedagógico dará por concluido el debate anunciando que las conclusiones abordadas serán tenidas en cuenta para el desarrollo de la presente jornada.
Actividades	Personal a cargo	Recursos utilizados	Metodología de trabajo
<p><b>Nº2</b></p> <p><b>“Continúa el recorrido”</b></p> <p>-Realizar las correcciones en la práctica de aquellos aspectos que hayan hayan resultado negativos del primer encuentro</p> <p>-Hacer hincapié en los aspectos positivos que producen interés y compromiso en los/as estudiantes</p>	<p>Directora vicedirectora</p> <p>Asesor pedagógico</p>	<p>Humanos:</p> <p>Docentes, preceptores, coordinadores y ayudantes técnicos.</p> <p>Estudiantes.</p> <p>Materiales:</p> <p>Fotocopias de las planillas “Manifiesto del estudiante”</p> <p>Lapiceras - hojas</p> <p>Redes Sociales y dispositivos electrónicos particulares para</p>	<p><b>Inicio:</b> Apertura del segundo encuentro trimestral entre docentes y alumnos, a cargo de la directora y la vicedirectora.</p> <p>Frente al alumnado reunido en el patio, expondrán los datos más positivos obtenidos de la jornada anterior como: asistencias, progreso en las calificaciones y mejoras en los rendimientos individuales y colectivos.</p> <p><b>Desarrollo:</b> respetando los roles de cada integrante del plantel docente, la jornada transcurrirá con su formato de clases de apoyo.</p> <p>Consigna a los/as preceptores/as: deberán entregar a cada estudiante un escrito llamado el “Manifiesto del estudiante” (<b>ver Anexo</b>) para que lo completen.</p> <p>Consigna para los y las Docentes: deberán tener presente aquellas menciones hechas en la jornada N°1 “Haciendo ajustes” a fin de poder resolver problemáticas que se generen</p>

<p>con su trayectoria escolar.</p> <p>-Asegurar que los/as estudiantes completen el “Manifiesto del estudiante”</p>		<p>distribuir la información e imágenes sobre la jornada.</p>	<p>en este nuevo encuentro.</p> <p>Se les pedirá que formulen un listado con palabras que refuerzan la autoestima para ser utilizadas en las correcciones apuntando a incrementar el autoconcepto de los y las estudiantes. Estas palabras las deben volcar en nuestras redes sociales para mayor difusión y conocimiento.</p> <p>También deberán completar la planilla de “Registro de actividad de alumnos/as” y coordinadores/as, ayudantes técnicos y preceptores/as deberán completar planilla “Registro de actividad de alumnos/as monitores”</p> <p><b>Cierre:</b> Coordinadores/as, ayudantes técnicos y preceptores/as procederán a recoger el “Manifiesto del estudiante” o fotos de estos para subirla a las redes sociales de la jornada.</p> <p>Concomitantemente a esto deberán completar planilla “Registro de actividad de alumnos/as monitores”</p>
---	--	---	--

### Evaluación de la jornada N°3:

El debate que inicia la jornada N°3 **“Haciendo ajustes”** nos dará, en primera persona, una perspectiva de aquellos aspectos que han funcionado correctamente hasta aquí y aquellos aspectos que deban ser ajustados desde la jornada N°3 **“Continúa el recorrido”**.

En cuanto a las correcciones a los/as estudiantes, será fundamental que el plantel docente se comprometa y reconozca la importancia de la corrección motivacional que se propone.

La decodificación que podamos hacer sobre el “Manifiesto del estudiante” nos aportaría la percepción de los y las estudiantes sobre el plan y esto estará fundamentado a través de los resultados obtenidos en el cierre del primer trimestre. Lo importante del “Manifiesto” es que debe ser presentado como algo lúdico, más bien jugado entre docentes y alumnos/as más allá de la importancia de su contenido. Es por eso que el “Manifiesto”, si bien está en formato papel, puede firmarse y fotografiarse junto a los/as protagonistas demostrando cierto período de relajación y distensión. Estas imágenes formarán parte del trabajo que la escuela estará haciendo en las redes sociales no solo para publicitar su trabajo sino también para hacer parte de este a la comunidad entera.

Para terminar, cabe mencionar que el equipo directivo deberá ir comprobando que la “Carpeta de la UPE”, este portafolios que aglutina los datos de los/as estudiantes, mantenga la información al día.

- **Jornada N°4:** última jornada y encuentro entre docentes y estudiantes bajo este formato. Para esta jornada es necesario haber realizado una lectura crítica de las evaluaciones anteriores, acumular sus experiencias y comparar estos datos con las calificaciones del 2° trimestre.

Objetivos: -Indicar a los/as estudiantes sobre la importancia que pueden tener estas jornadas sobre sus trayectorias escolares.

-Considerar el efecto que estas jornadas pueden producir en la autoestima, confianza y rendimiento académico de los y las estudiantes.

Destinatarios: docentes, coordinadores/as, ayudantes técnicos y preceptores/as: (Jornada N°1) y estudiantes (Jornada N°2). Cada integrante de la comunidad educativa asistirá en su turno correspondiente.

Actividades	Personal a cargo	Recursos utilizados	Metodología de trabajo
<p><b>N°1</b></p> <p><b>“Ajustando detalles”</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Suspensión de clases</li> </ul> <p>-Profundizar la coherencia entre praxis y objetivos del plan</p> <p>-Resaltar la importancia en los resultados de las jornadas anteriores.</p> <p>-Acrecentar los esfuerzos en minimizar las inasistencias a la jornada.</p>	<p>Directora</p> <p>Vicedirectora</p> <p>Asesor pedagógico</p>	<p><b>Humanos:</b></p> <p>Docentes, preceptores, coordinadores y ayudantes técnicos</p> <p><b>Materiales:</b></p> <p>Lapiceras – Hojas.</p> <p>Redes Sociales y dispositivos electrónicos particulares para distribuir la información e imágenes sobre la jornada.</p>	<p><b>Inicio:</b> directora y el asesor pedagógico comenzarán relatando los resultados obtenidos hasta el momento. Incluye las jornadas con los/as estudiantes y el desempeño y comparación entre los exámenes finales del 1° y 2° trimestre.</p> <p>También serán publicados en nuestras redes sociales para que la comunidad educativa tome conocimiento.</p> <p><b>Desarrollo. Consigna:</b> agrupados en sus UPE correspondientes y el conjunto de Coordinadores/as, ayudantes técnicos y preceptores/as como grupo heterogéneo se les pedirá que:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- los docentes elaboren posibles modelos de examen finales del 3° trimestre. Que la tercera jornada con los/as estudiantes funcione como un verdadero simulacro de las instancias de evaluación del último trimestre.</li> <li>- coordinadores/as, ayudantes</li> </ul>

			<p>técnicos y preceptores/as deberán advertir al alumnado sobre la importancia de mantener la asistencia regularizada para poder hacer valer el contenido de las jornadas.</p> <p>- elaborar distintas publicaciones alertando esta problemática que serán distribuidas por los distintos canales de comunicación digital que la escuela mantiene con la comunidad.</p> <p style="text-align: center;"><b>INTERVALO:</b> <b>desayuno/merienda</b></p> <p><b>Cierre:</b> directora, vicedirectora y asesor pedagógico cerrarán esta jornada agradeciendo el compromiso de los y las participantes.</p>
Actividades	Personal a cargo	Recursos utilizados	Metodología de trabajo
<p><b>Nº2</b></p> <p><b>“Ensayo de evaluaciones”</b></p> <p>–Implementar simulacros de examen a modo de prácticas, necesarios para optimizar las</p>	<p>Directora</p> <p>Vicedirectora</p> <p>Asesor pedagógico</p>	<p><b>Humanos:</b></p> <p>Docentes, preceptores, coordinadores y ayudantes técnicos.</p> <p>Estudiantes.</p> <p><b>Materiales:</b></p> <p>Lapiceras – hojas</p> <p>– Diez afiches – 8</p>	<p><b>Inicio:</b> directora agradecerá al estudiantado por la participación que tuvo a lo largo de las jornadas.</p> <p>La vicedirectora notificará a los/as estudiantes los resultados positivos de las jornadas anteriores. Realizará la importancia de la participación y cómo esto repercutió en las</p>

<p>posibilidades frente a los exámenes de cierre de 3° trimestre.</p> <p>-Incluir a los y las alumnos/as monitores dentro de las UPE garantizando que la última jornada todos/as los/as estudiantes participen en el rol de alumnos/as.</p> <p>-Colocar en espacios comunes carteleras (afiches) con el título de “Experiencias”.</p>		<p>marcadores indelebles de distintos colores.</p> <p>Redes Sociales y dispositivos electrónicos particulares para distribuir la información e imágenes sobre la jornada.</p>	<p>calificaciones trimestrales.</p> <p>Se destacará el rol de los/as alumnos/as monitores.</p> <p><b>Desarrollo:</b></p> <p>Simulacro de exámenes de cara a las evaluaciones finales del 3° trimestre.</p> <p>Consigna para los/as docentes:</p> <p>-Elaborar modelos de examen similares a los que se utilizarán para el cierre de notas del trimestre.</p> <p>-Incluir a aquellos/as que cumplieron el rol de alumnos/as monitores provocando e incentivando la circulación del conocimiento entre pares.</p> <p>-Completar la planilla de “Registro de actividad de alumnos/as”.</p> <p>Consigna para Coordinadores/as, ayudantes técnicos y preceptores/as:</p> <p>-Completar planilla “Registro de actividad de alumnos/as monitores”</p> <p><b>Cierre:</b> Se les solicitará a los y las estudiantes que antes de</p>
---	--	---	---



			<p>retirarse del establecimiento realicen la última consigna de la jornada:</p> <p>-Elegir una palabra, referida a las sensaciones y emociones, que resuma tu experiencia a lo largo de estas jornadas y escribirla en los afiches.</p> <p>-También deberán publicarlas en las redes de la jornada.</p>
--	--	--	---

#### Evaluación Jornada N°4.

Para la presente jornada se tendrá en cuenta la información producida y sistematizada en las jornadas anteriores incorporando las conclusiones del debate y el “Manifiesto del estudiante”. Su interpretación nos permitirá concentrar los esfuerzos en corregir aquellas cuestiones que pudieron producir resultados indeseados.

A su vez se continuará con la concreción de los objetivos específicos planteados desde la primera jornada. Es por eso que el trabajo se centra en afirmar la importancia de las jornadas y de reforzar la autoestima de los/as estudiantes para lograr los resultados esperados. Creemos que los resultados del simulacro de exámenes finales del 3° trimestre nos permitirán verificar el nivel confianza, autoconcepto e importancia que tuvieron las clases de apoyo para nuestros/as estudiantes.

El rol de los/as monitores en las aulas y con los grupos de docentes y estudiantes nos permitirá advertir la importancia que le destinaron los/as alumnos/as al espacio que las jornadas destinan a la producción de conocimiento entre pares y construcción de este

a través de su circulación. También podremos comprobar, mediante la observación, la influencia en la autoestima, la confianza y el rendimiento académico que en los/as estudiantes generan los lazos con los/as monitores.

La expresión de los/as estudiantes en los afiches y a través de las redes sociales será tomada como un resumen muy valorable de las emociones, los sentimientos, el valor académico, entre otras posibilidades, que despertaron estas jornadas.

## 5.2 CRONOGRAMA

Jornada N° 1 “Me quedo en la Escuela”	Duración en Hs. Cátedra	Duración en Hs. Reloj	Días para la implementación
Actividad N° 1: “Tendiendo puentes”	6	240´	1
Inicio	1	40´	
1° Intervalo desayuno/merienda	1	40´	
Desarrollo	2	80´	
2° Intervalo	1	40´	
Cierre	1	40´	
Actividad N° 2: “Construyendo el puente”	6	240´	1
Inicio	2	80´	
Desarrollo	3	120´	
Cierre	1	40´	
Actividad N° 3 “Terminamos el puente”	6	240´	1
Inicio	1	80´	
Desarrollo	4	120´	
Cierre	1	40´	
Total	18	720´	3

Jornada N° 2 “Me quedo en la Escuela”	Duración en Hs. Cátedra	Duración en Hs. Reloj	Días para la implementación
N°1 “Presentación a la Comunidad”	6	240´	1
Inicio	2	80´	
Desarrollo	2	80´	
Cierre	2	80´	
N°2 “Iniciando el recorrido”	24	1080´	4
Inicio	2	80´	
Desarrollo	20	800´	
Cierre	2	80´	
Total Recreos	-	120´	
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>1320´</b>	<b>5</b>
Jornada N° 3 “Me quedo en la Escuela”	Duración en Horas Cátedra	Duración en Horas Reloj	Días para la implementación
N°1 “Haciendo ajustes”	6	240´	1
Inicio	2	80´	
Desarrollo	2	80´	
Cierre	2	80´	
N°2 “Continúa el recorrido”	24	1080´	4
Inicio	2	80´	
Desarrollo	20	800´	
Cierre	2	80´	
Total Recreos	-	120´	
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>1320´</b>	<b>5</b>
Jornada N° 4 “Me quedo en la Escuela”	Duración en Hs. Cátedra	Duración en Hs. Reloj	Días para la implementación

N°1 “Ajustando los últimos detalles”	6	240´	1
Inicio	1	40´	
1° Intervalo desayuno/merienda	1	40´	
Desarrollo	2	80´	
2° Intervalo	1	40´	
Cierre	1	40	
N°2 “Ensayo de evaluaciones”	24	1080´	4
Inicio	2	80´	
Desarrollo	20	800´	
Cierre	2	80´	
Total Recreos	-	120´	
Total	30	1320´	5

### 5.3 DIAGRAMA DE GANTT

Jornada “Me quedo en la Escuela”	Actividad	M E S	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
N°1	Tendiendo puentes											
	Construyendo el puente											
	Terminamos el puente											
N°2	Presentación a la Comunidad.											
	Iniciando el recorrido											
N°3	Haciendo ajustes											
	Continúa el recorrido											
N°4	Ajustando detalles											
	Ensayo de evaluaciones											

Por semana:

Jornada “Me quedo en la Escuela” N°1	Actividad	Mes: 3 Semana:	1	2	3	4
	Tendiendo puentes	/				
	Construyendo el puente					
	Terminamos el puente					

Jornada “Me quedo en la Escuela” N°2	Actividad	Mes: 5 Semana:	1	2	3	4
	Presentación a la Com.	/				
	Iniciando el recorrido					

Jornada “Me quedo en la Escuela” N°3	Actividad	Mes: 8 Semana:	1	2	3	4
	Haciendo ajustes	/				
	Continúa el recorrido					

Jornada “Me quedo en la Escuela” N°4	Actividad	Mes: 11 Semana	1	2	3	4
	Ajustando detalles	/				
	Ensayo de evaluaciones					

#### 5.4 RECURSOS

Como se detalló durante la exposición del Plan de Trabajo la implementación de las jornadas harán uso de recursos humanos y materiales. En cuanto a los primeros es importante aclarar que estamos haciendo referencia a Docentes (97), Coordinadores de

curso (2), Ayudantes técnicos (2) y Preceptores (8) y que todos y todas los/as participantes asistirán en sus respectivos Turnos.

Por otro lado mencionamos los recursos materiales. En este caso nuestra intención es utilizar aquellos objetos comunes en los establecimientos escolares tales como: ocho computadoras, una caja de lapiceras, un repuesto de hojas de carpeta, pizarrones, una caja de tizas blancas, una caja de tizas de colores, diez marcadores de distintos colores y veintiocho papeles afiche. También serán necesarias ocho carpetas plásticas tamaño A3 para que los preceptores lleven adelante el armado del portafolio de la UPE y fotocopias. Estas últimas serán para docentes (cronograma, apuntes básicos del plan, cuestionario de sensaciones) Coordinadores, Ayudantes técnicos y Preceptores (cronograma, apuntes básicos del plan, acta de acuerdo, cuestionario de sensaciones, planillas de asistencias y registro de alumnos monitores) y estudiantes (cronogramas exhibidos en espacios comunes, notas de comunicación, encuestas para las familias y manifiesto del estudiante).

También utilizaremos como recursos los dispositivos móviles tanto de docentes como de estudiantes. Estos serán importantes al momento de interactuar en las redes sociales de la jornada. Por motivos de inclusión, ante aquellos/as que no utilicen redes o que no dispongan de dicha tecnología tendrán la misma información a través de distintos canales.

## 5.5 PRESUPUESTO

<b>Materiales</b>	<b>Costo</b>
Caja de lapiceras	\$209
Repuesto de hojas de carpeta	\$270
Caja de tizas blancas y de colores	\$590
Diez marcadores surtidos	\$590
30 papeles afiche	\$650
Carpetas plásticas A3	\$1840
Fotocopias (\$3 c/u) X 500 aproximado	\$1500
100 vasos descartables X 2	\$300
Revolvedores X 1000 unidades.	\$173
Café en saquitos X 100 unidades.	\$635
Yerba mate X 5Kg	\$1195
Té X 100 unidades.	\$140
Galletitas dulces X 20 unidades de 400gr.	\$2160
Bizcochos de grasa X 30 unidades de 200gr.	\$975
Azúcar X 300 sobres	\$450
Honorarios del Asesor por 18 días.	\$ 42300
<b>TOTAL</b>	<b>\$53768</b>

Es necesario aclarar que en el presupuesto está volcado todo lo necesario según se indica en el Plan de Trabajo aunque sepamos que la escuela cuenta con muchos de

los materiales expuestos y que otros (fotocopias por caso) puede correr por cuenta de los y las alumnos/as.

Por otro lado, el I.P.E.M N°193 es beneficiaria del programa Plan de Mejora Institucional y este plan de intervención se complementa con el proyecto institucional participante en el PMI: “Aula saludable”. Con lo cual, el plan que se propone aquí también podría solventarse con los aportes que los gobiernos nacionales y provinciales realizan en el marco del de este Plan de Mejora Institucional.

## CAPÍTULO VI

### 6.1 EVALUACIÓN

La implementación del Plan de Trabajo detallado anteriormente requiere, indefectiblemente, de una evaluación procesual. No se puede avanzar en el desarrollo de las sucesivas jornadas si no se ha realizado la evaluación de la jornada anterior con su correspondiente análisis. Consideramos que la evaluación procesual es fundamental y pertinente ya que nuestra concepción formativa de la evaluación, nos permite tomar decisiones de mejora, virar el rumbo, reforzar o retroceder y esto es importante ya que el plan se trata de una concatenación de sucesos intrínsecamente relacionados, productos de causas y consecuencias que unen lo anterior con lo próximo. Desde estas perspectivas es que seleccionamos a la evaluación en proceso como la más indicada para llevar a cabo nuestro plan.

Habrán instancias de recolección de información que nos permitirán llevar adelante un proceso de evaluación, clave, para continuar desarrollando el plan de intervención de forma exitosa. Por caso debemos mencionar: cuestionarios y encuestas a



docentes y a estudiantes, Acta de compromiso y notificación, Registro de Actividad de alumnos/as, Planillas de Asistencias y el “Manifiesto del estudiante”, observaciones constantes, participaciones en redes sociales, etc.

La lectura que podamos hacer sobre estos resultados nos llevará a elaborar conclusiones vinculantes a nuestros objetivos: si la explicación del plan de intervención fue comprendida por la comunidad educativa, si para los/as estudiantes estas jornadas fueron importantes para aprobar las materias, si se pudo prevenir la repitencia y el abandono escolar, si el plan sirvió para aumentar la autoestima y el autoconcepto de nuestros estudiantes.

A modo de resumen el asesor sintetizará los productos finales en las planillas “Trayectoria general de las Jornadas” (**ver anexo**) además de publicarlas en las redes sociales ya que su utilización nos resulta de vital importancia como nexo entre la escuela y la comunidad.

## 6.2. RESULTADOS ESPERADOS

Con la implementación del ciclo de jornadas denominadas “Me quedo en la escuela” buscamos formar un ambiente propicio para la construcción del conocimiento alentando la multiplicidad de estrategias de enseñanza, el aprendizaje entre pares y la circulación del conocimiento de forma tal que su construcción sea producto de una acción conjunta entre todos los protagonistas del acto pedagógico. Con esto evitaríamos que el proceso de enseñanza y aprendizaje se transforme en una experiencia individualizada donde avanzan los/as estudiantes que poseen capacidades cognitivas más desarrolladas segregando a aquellos/as estudiantes que presentan mayores problemas en cuestiones de aprendizaje.

Sin embargo, estos ambientes que pretendemos construir, deben trabajar con grupos menores a los encontrados habitualmente en las escuelas públicas. Es un hecho, y lo citamos en el Marco Teórico, que los grupos de trabajo reducidos son más productivos para la praxis docente con lo cual es una manera de asegurarnos la obtención de mejores resultados.

Puntualmente esperamos que la implementación de este ciclo de jornadas disminuya significativamente los índices de abandono escolar y de repitencia ya que confiamos en que el plan viene a fortalecer los lazos entre el sistema educativo, la escuela y los/as estudiantes intentando establecer entre la comunidad educativa la percepción de una escuela inclusiva y no expulsiva, donde los/as alumnos/as, puedan transitar el ciclo educativo marcados/as por las experiencias de aprendizaje significativo, formando una identidad ligada a la escuela, fortaleciendo el autoestima y el autoconcepto.

### 6.3. CONCLUSIÓN

El plan de intervención detallado en este trabajo es el producto de una lectura minuciosa de varios autores que se relacionan con la temática escogida.

Una de las problemáticas más relevante del IPEM N°193 son sus índices de repitencia y abandono escolar. Para aportar soluciones a esto, la escuela ha llevado a cabo distintas estrategias (como las implementadas a partir del PMI que plantea el régimen de tercera materia y clases de apoyo a contra turno) que no terminan de lograr cifras considerables en cuanto a la prevención de la repitencia y el abandono escolar.

Por caso, el Plan de Mejora Institucional termina fomentando la segregación de aquellos alumnos/as que deben preparar de forma individual trabajos prácticos y luego defenderlos de manera oral sin tener una instancia previa de práctica para realizar dicha

defensa con éxito. Además se observa las dificultades que atraviesan aquellos/as estudiantes que deben ocuparse de otras actividades fuera del horario escolar y están impedidos de participar. Obligaciones tales como, trabajar, labores familiares o deportivas generan la imposibilidad de aprovechar la oportunidad de promocionar materias y hasta el año completo en determinados casos. Esto, a su vez, puede ser tomado como falta de interés por el/la estudiante cuando en realidad se trata de falta de oportunidades.

El plan de trabajo “Me quedo en la escuela” aportó soluciones a estas carencias y allí radica el por qué de su eficacia. El diagrama de clases de apoyo obligatorias, distribuidas en jornadas, respetando el turno al cual el/la alumno/a concurre, a cargo de su docente u otro especialista en la materia, recurrir a distintas estrategias y simulacros de exámenes para que los/as estudiantes lleguen a las instancias de evaluación tras haber recorrido un trayecto formativo significativo; finalmente terminó previniendo la repitencia y el abandono por fracaso escolar de manera considerable.

Otro punto destacable del plan “Me quedo en la escuela” es el impulso anímico que se intenta incentivar con el correr de las jornadas. Generar autonomía, fortalecer el autoconcepto y la autoestima a partir de la superación de distintas instancias de evaluación son, sin dudas, aspectos positivos.

A partir de esto, podemos entender que el alcance de las jornadas no se puede restringir solo a la educación media o secundaria. Fomentando la autoestima, preparando a los/as estudiantes frente a los exámenes estamos alentando la formación actual pero también futura ya que serán enseñanzas que pueden ser aplicadas fuera del ámbito de la escuela media.

Pero también el plan tiene sus limitaciones. Concerniente al rol docente, la modalidad taxi genera que aquellos/as encargados/as en llevar adelante la práctica

educativa no llegan a comprometerse de forma responsable con el proyecto y en las instancias de evaluación no se acoplan a los criterios que se establecieron con anterioridad en las UPE. Esto desemboca en una falta de coherencia entre la teoría del plan con su práctica.

Otra limitación observable remite a los/as alumnos/as monitores. Se corre el riesgo de que estos/as no tengan experiencia en el rol. Con lo cual se debe hacer hincapié en su formación para que puedan cumplir con éxito su labor. De lo contrario, puede interpretarse que no tienen tareas a cargo, sintiéndose excluidos/as de las jornadas generando así sentimientos o actitudes como desinterés o antipatía.

Otro punto a tener en cuenta es el ausentismo. Tanto docentes como estudiantes pueden incurrir en reiteradas inasistencias perjudicando así el éxito de los objetivos planteados.

Para finalizar, debe atenderse el acompañamiento al docente para la implementación de innovaciones tecnológicas en el acto pedagógico. Sabemos que recurrimos a las TIC como forma de motivar al estudiantado y dinamizar la propuesta logrando un mayor éxito en nuestros objetivos. Este plan de intervención plantea el uso de redes sociales de forma responsable, como recurso informativo y herramienta de recolección de datos pero no propone su uso directamente como recurso didáctico aplicado dentro del acto pedagógico. Es un aspecto a tener en cuenta en el futuro la implementación de otros aspectos de las TIC dentro del plan de intervención.

## **REFERENCIAS:**

-ANANÍA, Magalí. (2011). Taller Psicoeducativo para prevenir la repitencia en 1° año del Instituto IPEM “Cura Brochero. [Tesis de Licenciatura, Universidad Empresarial Siglo XXI]. Repositorio Institucional. Extraído el 10/10/2020 de

[https://repositorio.uesiglo21.edu.ar/bitstream/handle/ues21/10535/Taller\\_psicoeducativo\\_para\\_prevenir\\_la\\_repitencia\\_en\\_1%C2%B0\\_a%C3%B1o\\_del\\_Instituto\\_IPEM\\_Cura\\_Brochero.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.uesiglo21.edu.ar/bitstream/handle/ues21/10535/Taller_psicoeducativo_para_prevenir_la_repitencia_en_1%C2%B0_a%C3%B1o_del_Instituto_IPEM_Cura_Brochero.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

-AGUERRONDO, Inés. (1996) *La escuela como organización inteligente*. Troquel. Buenos Aires. 1996. Recuperado de 17/09/2020

[http://www.terras.edu.ar/biblioteca/17/17GSTN\\_Aguerrondo\\_Unidad\\_1.pdf](http://www.terras.edu.ar/biblioteca/17/17GSTN_Aguerrondo_Unidad_1.pdf)

-BRASLAVSKY, C. (1985). *La discriminación educativa en Argentina*. Buenos Aires: FLACSO, Grupo Editor Latinoamericano. Extraído el 07/10/2020 de <http://pdfhumanidades.com/sites/default/files/apuntes/50%20-%20Braslavsky%20-%20La%20discriminaci%C3%B3n%20educativa%20en%20Argentina%20%2886%20Copias%29.pdf>

- CFE, (2009) Resolución N° 88/09, Institucionalidad y fortalecimiento de la educación secundaria obligatoria – Planes Jurisdiccionales y Planes de mejora institucional. Buenos Aires. Extraído el 25/10/2020 de <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/normas/14500.pdf>

-DELLA SIEGA, Andrea G. (2016). Algunas reflexiones acerca de la implementación del Plan de Mejora Institucional en Santa Fe Entre la heteronomía y la autonomía El caso de dos escuelas del sur de Santa Fe. [Tesis de Maestría, Universidad Nacional del Litoral]. Repositorio Institucional, Extraído el 28/10/2020 de <https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar:8443/bitstream/handle/11185/1053/Tesis.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

-DUSSEL, Inés. Desigualdades sociales y desigualdades escolares en la Argentina de hoy. Algunas reflexiones y propuestas. *En publicación: Desigualdades sociales y desigualdades escolares en la Argentina de hoy. Algunas reflexiones y propuestas*. Inés

Dussel FLACSO, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede Argentina.  
2004. Extraído el 10/10/2020  
<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/argentina/flacso/dussel.pdf>

-DUSSEL Inés. (2008). Tendencias Sociales y Educativas en América Latina. La escuela y los adolescentes. Informe SITEAL En La escuela media argentina y los desafíos de las metas 2021. Extraído el 10/10/2020  
<http://www.unsam.edu.ar/escuelas/humanidades/actividades/latapi/docs/La%20escuela%20media%20argentina%20y%20los%20desaf%20C3%ADos%20de%20las%20metas%202021%20Dussel.pdf>

-FRIGERIO, G., POGGI, M., TIRAMONTI, G., (1992). *Las instituciones educativas: Cara y seca. Elementos para su comprensión*. Troquel.

-GVIRTZ, Silvina; ORIA, Ángela. Evaluar el rendimiento interno y académico: un desafío para la macro y la micro-política. Lecciones a partir de un estudio de caso. Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa, v. 3, n. 2, 2010.

-MIÑACA M. I. y HERVAS M. (2013) Intervenciones dirigidas a la prevención del fracaso y abandono escolar: Un estudio de revisión. *Revista Española de Educación Comparada*, 21 (2013), 203-220 ISSN: 1137-8654 Recuperado de:

<http://revistas.uned.es/index.php/REEC/article/view/7620/7288>

- NARODOWSKI, Mariano, (2016), El abandono en la escuela media en la Argentina (2004-2014), Instituto de Investigación y Educación Económica. Extraído el 10/10/2020 de <http://ie.org.ar/descargas/Abandono-en-la-Escuela-Media-en-la-Argentina.pdf>

- PINKASZ, Daniel (2013). Los planes de mejora institucional de la escuela secundaria como herramienta de las políticas de inclusión educativa. En línea

<https://es.slideshare.net/cadeargentina/los-planes-de-mejora-institucional-de-la-escuela-secundaria-como-herramienta-de-las-politicas-de-inclusin-educativa>

-PULPEIRO, Sylvia, (1997), *Ser directivo ¿un privilegio o una pesada carga?* El Ateneo.

-Real Academia Española. (2001). Diccionario de la lengua española (22.a ed.). Consultado en <https://dle.rae.es/gobierno>

-Real Academia Española. (2001). Diccionario de la lengua española (22.a ed.). Consultado en <https://dle.rae.es/planeamiento>

-ROZADA, M. G., NARODOWSKI, M., GOTTAU, V., & MOSCHETTI, M. (2015). *De Facto School Choice and Socioeconomic Segregation in Secondary Schools of Argentina*, Universidad Torcuato Di Tella, Working Papers Series

-TERIGI, Flavia. (2009) *El fracaso escolar desde la perspectiva psicoeducativa: hacia una reconceptualización situacional*. Revista Iberoamericana de educación, Núm. 50, mayo-agosto, pp. 23-39, Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. España. Extraído el 08/10/2020 <https://rieoei.org/historico/documentos/rie50a01.pdf>

-TORRES, R.M. (1995). Repetición Escolar: ¿Falla del alumno o falla del sistema? Extraído el 08/10/2020 de:

<http://www.seg.guanajuato.gob.mx/Ceducativa/CartillaB/6antologia/antecedentes/pdf/7.-%20REPETICI%C3%93N%20ESCOLAR-%20FALLA%20DEL%20ALUMNO%20O%20FALLA%20DEL%20SISTEMA%20%20EVALUACI%C3%93N.pdf>

-UES21,2019. S.F. Módulo 0. Plan de Intervención. Línea temática estratégica Gobiernos educativos y planeamiento. Obtenido de <https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0>

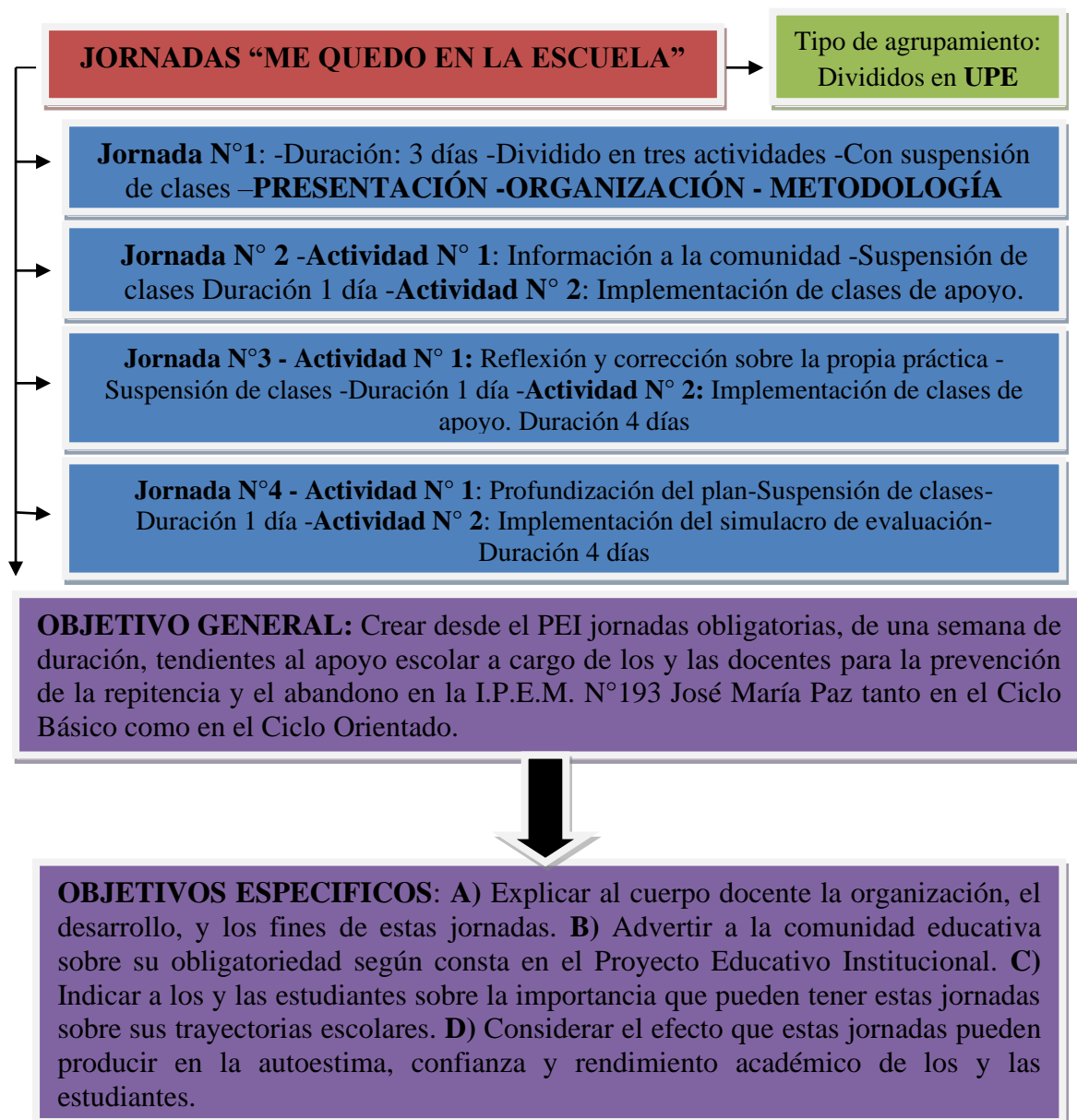
-UES21,2019. S.F. Módulo 0. Plan de Intervención. Gobiernos educativos y planeamiento. Instituto Provincial de Educación Media (I.P.E.M.) N°193 José María Paz. Módulos 4, 5, 6, 7, 11, 17.  
<https://siglo21.instructure.com/courses/9629/pages/plan-de-intervencion-modulo-0#org1>

### ANEXO

ENLACE GOOGLE DRIVE:

<https://drive.google.com/drive/folders/1DpJ0nFl2snLHG6eKeUGUgcuExhBZ0gHf?usp=sharing>

#### CUADRO CONCEPTUAL EXPLICATIVO DE LA JORNADA EN GENERAL





CUESTIONARIO PARA LAS FAMILIAS

Nombre y Apellido: .....

A) ¿Qué te parece la idea de generar jornadas de apoyo escolar para prevenir repitencia y abandono escolar?

A) BUENA B) MALA C) NI BUENA NI MALA

B) Si elegiste la B o la C contanos por qué:

.....  
.....

C) ¿Estás de acuerdo con la obligatoriedad de las jornadas?

A) SI B) NO

D) Si elegiste la B o la C contanos por qué:

.....  
.....

E) ¿Pensás que estas jornadas podrán ayudar a que.....

(completar con el nombre y apellido del alumno/a) interiorice los contenidos necesarios que le permitan superar con éxito las materias necesarias para pasar de año?

A) SI B) NO C) NO LO SE

F) Si elegiste la B o la C contanos por qué:

.....



Asistió a las UPE que debía						
Asistió a compañeros/as en su rol de monitor						
Desenvolvimiento Autónomo						
Participó/intervino de la clase de forma pertinente						
Dificultades detectadas: .....						
.....						
.....						
.....						
A Tener en cuenta: : .....						
.....						
.....						
.....						

### MANIFIESTO DEL ESTUDIANTE

#### MANIFIESTO DEL ESTUDIANTE

(Tachar lo que NO corresponda)

Yo, ..... declaro por el presente manifiesto que estas jornadas tituladas “Me quedo en la escuela” han producido un aspecto POSITIVO – NEGATIVO – NI POSITIVO NI NEGATIVO – en mi rendimiento escolar con lo cual puedo afirmar que a partir de estas jornadas mi confianza respecto a los próximos exámenes AUMENTÓ – DISMINUYÓ – NI AUMENTÓ NI DISMINUYÓ – influyendo en mi propia trayectoria escolar la cual considero CONTINUAR – NO CONTINUAR en el futuro.

#### TRAYECTORIA GENERAL DE LOS/AS ESTUDIANTES

Alumno/a:	JORNADA “ME QUEDO EN LA ESCUELA
-----------	---------------------------------

	SI	NO
Actitud activa frente a la tarea		
Asistencia mayor al 70%		
Asistió más del 70% a las UPE que debía		
Asistió a monitores		
Asistió a compañeros/as en su rol de monitor		
Desenvolvimiento Autónomo		
Participó/intervino de la clase de forma pertinente		
Mejó sus calificaciones producto de las jornadas		
Mantuvo sus calificaciones producto de las jornadas		
Empeoró sus calificaciones producto		

de las jornadas		
<p>Dificultades detectadas: .....</p> <p>.....</p> <p>A Tener en cuenta: .....</p> <p>.....</p>		